

DIARIO DE MADRID

DEL DOMINGO 24 DE AGOSTO DE 1800.

San Bartolomé Apóstol. = Q. H. en la Parroquia de San Ginés.

Observacion. meteorológ. de ayer.				Afecciones astronómicas de hoy.
Epocas.	Termom.	Barómetro.	Atmosfera.	
7 de la m.	18 $\frac{1}{2}$ s. o.	25 p 11 l.	S. y O N.	El 5 de la Luna. Sale el Sol á las 5 h. y 11 de la m. y se pone á las 6 h. y 49 de la tarde.
12 del d.	22 s. o.	25 p 11 $\frac{1}{2}$ l.	S. y O N.	
5 de la n.	20 s. o.	25 p. 11 l.	S. y O N.	

El Llorón y el Risueño.

- Llorón.** ¿Cómo has hecho para meterte sin mas ni mas á Escritor?
- Risueño.** Como otros muchos.
- Llorón.** Pero otros no son tan fanfarrones que se jacten de componer una Comedia en nada de tiempo.
- Risueño.** Entendámonos: si se me pide una Comedia verdadera, esto es, para reir, me tomaré un año, y saldrá lo que Dios quisiere; pero si es de las lágrimosas de ahora, apuesto á zurcirla en 24 horas, tan asombrosa, que no le vaya en zaga á ninguna de las mas estiradas que se han representado.
- Llorón.** Vosotros los alegres veis realidades en los espacios imaginarios.
- Risueño.** Así será; pero dufo que haya quien solo por chanzoneta se aventure á perder una apuesta, por mas tentado de la risa que sea.
- Llorón.** Cada loco con su tema: has dado en esa manía, sin hacerte cargo, de que tanto reir es propio de mugerzuelas y de hombres afeminados.
- Risueño.** Amigo mio, la risa es parte de la felicidad, y esta última Señora escasea tanto entre los míseros mortales, que debemos ir á caza de ella, aunque sea en sombra, ó en ilusion, como se nos ofrece en el Teatro. No pretendo que se esté allí echando sin cesar la carejada, como lo hace el populacho en las farsas mas soeces; ántes bien los chistes, por mas finos y agudos que sean, llegan en re-

pitándose demasiado á cansar y no hacer mella alguna, como se vé en los pleitantes de Racine; por tanto, lo que en mi opinion constituye una Comedia es la alternativa discreta de pasos jocosos y formales. Entre estos últimos los puede haber muy interesantes, como ven Terencio y en otros, pero siempre el fondo ha de ser alegre, y quedése en pacífica posesion de su lloronería las regiones nublosas y misantrópicas del Norte.

Llorón. Pues nuestro pueblo aplaude esa lloronería, como tu la llamas, y los farsantes la anelan ansiosamente.

Risueño. El pueblo aplaudía las Comedias de magia, y el que no era pueblo victoreaba las descabelladíssimas de nuestros antiguos. Entre los farsantes hay de todo, pero generalmente deben apetecer las del dia, por dos razones; la primera porque es natural se vayan tras el viento reinante; la segunda y principal, porque es bien fácil el sostener largo rato un tono lamentable, y al contrario el ir variando á cada paso el ademán, el acento y la expresion, como se requiere en la Comedia chistosa, es muy arduo y casi inasequible.

Llorón. Los mas te concederán que las Comedias para reir son preferibles, pero tampoco hay caudal de ellas para surtir todo el año el Teatro.

Risueño. No sobran sino materiales de asuntos y caracteres cómicos en la sociedad, y solo falta ponerlos en representacion.

Llorón. Pero entre tanto habrán de suplir los otros este vacío.

Risueño. Súplanlo enhorabuena, pero pónganse en su verdadero y humildísimo lugar.

Llorón. ¿Pues qué las Comedias tristes no pueden tener tambien algun mérito?

Risueño. Para mí ninguno.

Llorón. Ven acá, hombre; si las trabaja un Escritor de provecho, no serán para tí mas tolerables que si las aborta un idiota?

Risueño. ¿Eso quién lo duda?

Llorón. Pues entonces ya tendrán algun mérito.

Risueño. Ese argumento es de lógica goudinesca. Si se ofrece pedir una carga de fruta a Aragon con ciertas circunstancias, un lego lo hará tosca y chapucera, al paso que un buen Escritor espresara quanto convega en seis renglones con propiedad y hermosura, pero no por esto tendrá mérito el escribir una carta pidiendo fruta.

Llorón. Como produxese el efecto, sería esa para mí una obra de muchísimo mérito, pues prefiero una carga de buena fruta á qualquiera Comedia.

Risueño. Y yo preferiria un melocoton de Campiel á todas las lloronas del universo.

Llorón. Exâgera quanto quieras , que yo iré á enternecerme tan sabrosamente con lo que tu detestas.

Risueño. Pues vete á gemir y compungirte hasta que llóres el quilo, que yo procuraré reir siempre que pueda.

El Dialoguista.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

Por providencia del Señor D. Pedro González Calderon , Teniente Corregidor de esta Villa se subastan tres casas en esta Corte en la calle del Horno de la Mata, una distinguida con el n. 14, manz. 373, que con una porcion de sitio que se halla sin labrar de resultas del incendio, comprende 10364 pies cuadrados de superficie, y está tasada en 296482 rs. Otra señalada con el n. 15, manz. 366, con 1140 pies de sitio, apreciada en 63180 rs. Y la otra distinguida con el n. 18 de la propia manz. 366, que contiene 5098 y 3 octavos pies de sitio, y está tasada en 166543 rs. Quien quiera hacer postura ó mejora á alguna de ellas acuda á la Escribania del Núm. de Don Diego Benigno Gonzalez.

A virtud de providencia del Sr. D. Juan Antonio Sta. Maria, Teniente Corregidor de esta Villa, y Escribania de D. Gervasio Fernandez Izquierdo, se está subastando una casa sita en la calle de la Cruz de la Zarza, n. 19 manz. 472, que contiene 2676½ pies, tasada en 78022 rs. vn. La persona que quiera hacer postura acuda ante dicho Sr. Juez y citada Escribania, en donde se admitirán las que se hicieren siendo arregladas.

Por el Sr. D. Pedro Gonzalez Calderon, Teniente Corregidor de esta Villa, se ha señalado mañana 25 del corriente para el remate de una casa sita en la calle de Peregrinos, n. 21 manz. 382, tasada en 54322 rs., que dan por ella 500 en vales reales, el qual se ha de celebrar á las 12½ de su mañana, á las puertas de la Audiencia de su Señoría. Quien quisiere hacer mejora acuda á la Escribania del Núm. de D. Antonio Lopez de Salazar, donde se admitirán las que hicieren.

El dia 21 del corriente se perdió una cartera de tafílete encarnado, que contenia un libramiento de 8 vales de 300 pesos, creacion de Febrero, en favor de los Sres. Samyweis, con los ns. siguientes: 111398, 119391, 120546, 120549, 123420, 123924, 126147, y 131892. Quien la hubiese hallado se servirá entregarla á D. Benito Garcia de Angulo, del comercio de esta Corte, calle del Carmen, casa n. 1 qto. principal, frente á la botica, que se dará el hallazgo. En dicha cartera habia igualmente una cedula del Banco de 700 rs.

Solemnes cultos que á la milagrosa Imágen, Maria Santísima de Guadalupe de México, rendidamente consagra su venerable Congregacion y Esclavitud, sita en la Real Iglesia de PP. Clérigos Reglares de S. Cayetano de esta Corte, celebra su fiesta principal á dicha Sta. Imágen, hoy 24 del corriente: estará manifesto todo el dia el

1500. mta.

40. mta.

3. feb.

296482

+63180

0166543

526205

+7000

0176500.

Santísimo Sacramento: predicará D.^s Juan de la Cruz Carrasco, Padre Prefecto de la Congregacion, en dicha Real Casa, y asistirá la música de la capilla de la referida Casa á la Misa mayor, y por la tarde á las Completas. Habrá en la mesa que estará en el pórtico libritos de la historia de la Virgen, y en ella se alistarán las personas que quieran incorporarse en la Esclavitud.

Noticias sueltas. Con permiso del casero se traspasa una tienda de cirujano para este mismo ejercicio, ú otro qualquier oficio: darán razon en la calle de Barrionuevo, casa n. 30.

Se subarrienda una casa enterá perfectamente alhajada, con quadra, cochera y demas necesario: darán razon en la calle del Pez, casa n. 4 qto. baxo, tienda de escultor, frente á la casa del Sr. Marqués de Escalonilla.

En la fonda nueva de la calle del Lobo, n. 3, se dá de comer á la española y francesa á todos precios: ponen diariamente á la una y media una mesa redonda de á 12 rs., y se hacen comidas para fuera.

Quien quisiere tomar el traspaso de una taberna que se halla en la calle de S. Vicente, casa n. 23, entrando por el Hospicio, á mano izquierda, acudirá para tratar de ajuste á la misma, la que se dará con equidad.

Pérdida. Quien hubiere hallado una evilla elástica, que se perdió la noche del día 5, en el salon del Prado, la entregará en el Despacho principal de este Periódico, donde se enseñará la compañera y darán el hallazgo.

Hallazgo. Quien hubiere perdido unas evillas de plata que se

hallaron el día 20 del pasado, acudirá á la tienda de Castillo, portales nuevos de la plaza, que dando las señas las entregarán.

Servientes. Un matrimonio decente desca su acomodo para dentro ó fuera de Madrid, aunque sea para America; el marido es de edad de 28 años, y la muger de 22; el primero sabe afitar, peinar, y es capaz para gobernar una casa, habla el italiano, español y francés; la muger sabe lo necesario para el gobierno de una casa: si algun sugeto quisiese servirse de ellos, ó solo del marido, acudrá á tomar razon en la fonda de S. Luis; tienen sugetos que les abonarán su conducta.

En el Despacho principal de este Periódico carrera de S. Geronimo darán razon de un sugeto de circunstancias, buena pluma, y empleado en esta Corte, que por la mitad de lo que exija otro, servirá á qualquiera persona de distincion que guste emplearle por las tardes y noches en despachar el correo ó copiar lo que se le mande.

Teatro. En el Coliseo de la calle de la Cruz, se representa la Opera titulada: el Barbero de Sevilla, con un fin de fiesta titulado: la casa de Tocame Roque: á las 5. La entrada de antes de ayer, fue de 1739.